



Informe del revisor fiscal

A los señores Asociados del
Banco Cooperativo Coopcentral

8 de marzo de 2017

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Cooperativo Coopcentral, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los asociados y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros consolidados esté libre de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.





***A los señores Asociados del
Banco Cooperativo Coopcentral***

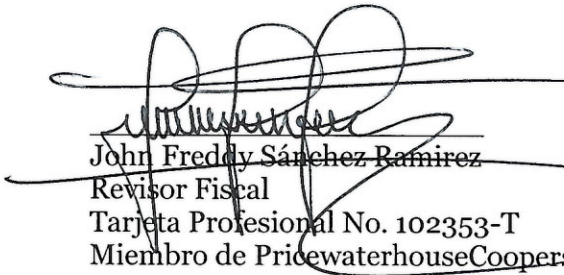
8 de marzo de 2017

Opinión

En mi opinión los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Banco Cooperativo Coopcentral al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Banco Cooperativo Coopcentral por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro contador público y en informe de fecha 26 de febrero de 2016 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto



John Freddy Sánchez Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 102353-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.